



CIRUGIA ORAL

La Cirugía Oral es la especialidad de la odontología encargada de diagnóstico, prevención y, a veces, tratamiento de las patologías orales. Trata con técnicas quirúrgicas los trastornos de la cavidad bucal, el esqueleto cráneo- maxilo- facial, las glándulas salivales y el cuello.

La Cirugía Oral incluye las intervenciones quirúrgicas que se realizan en la boca.

Habitualmente son procedimientos sencillos, que se pueden hacer con anestesia local en la consulta dental:

- extracción de muelas del juicio
- exodoncia de restos radiculares (raíces)
- acceso a piezas incluidas
- resección de frenillos labiales
- apicectomía
- eliminación de lesiones bucales y quistes

EXTRACCIÓN DE LA MUELA DEL JUICIO

Las muelas del juicio, también llamadas terceros molares, suelen aparecer en la boca en los adultos jóvenes. Cuando la cavidad bucal es demasiado pequeña para alojarlas pueden quedar retenidas y dañar al molar vecino.

Cuando es necesaria la extracción del tercer molar se realiza un planeamiento quirúrgico sistematizado. Se prescribe una ortopantomografía prequirúrgica, donde el profesional observa la posición concreta de la pieza y planea el tipo de instrumental, la técnica y el acceso que más conviene.

La extracción quirúrgica de la muela del juicio consiste en remover el tejido gingival, para separar suavemente el tejido entre el diente y el hueso, quitar la pieza dental y suturar la abertura.

La mayoría de las extracciones se realizan en la consulta dental bajo anestesia local.